



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0035613/2012

CÓRDOBA, 10 MAR 2014

VISTO que por Resolución del H.C.S. Nº 888/2012, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple, en la Asignatura Audiología de la Escuela de Fonoaudiología;

CONSIDERANDO:

- Que el Jurado integrado por los Señores Profesores: Dra. Claudia Argentina ITHURRALDE (Rosario), Lic. Silvina RACAGNI de MAUSSION (Córdoba) y Dr. Carlos Federico BUONANOTTE (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Lic. Silvana Valeria SERRA, 2º) Lic. Rosa Elvira EPELBAUM.

- Lo aconsejado en el Despacho de la Comisión de Escuelas (Fs. 90) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 90), aprobado por el H.C.D en sesión del día 27 de Febrero de 2014;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y solicitar al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** de la Lic. Silvana Valeria SERRA (Leg. 37910) en el cargo de **Profesor Titular de dedicación simple** en la Asignatura Audiología de la Escuela de Fonoaudiología; desde el día de la fecha y por el término de 7 (siete) años de acuerdo al art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2º: Imputar el egreso a Código 103, 1 (un) cargo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº
GLI.PP.jf

101